



EDUCACIÓN
Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos

12 de marzo de 2026

VSTP No. 284-2026

A los: Señores/as
Directores/as Regionales de Educación
Directores/as Distritales de Educación
Directores/as de Centros Educativos
Su Despacho. - /

Asunto: Difusión y motivación para la participación estudiantil en concursos conmemorativos del centenario del natalicio de Minerva Mirabal

Anexo: Bases del concurso

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar su valioso apoyo para socializar en los centros educativos de su jurisdicción e incentivar la participación del estudiantado en los concursos convocados por el Ministerio de Educación, en el marco de las actividades conmemorativas del centenario del natalicio de Minerva Mirabal.

En este sentido, se encuentran abiertas las convocatorias para los siguientes concursos:

- Concurso Estudiantil Nacional de Pintura “Pinta la Igualdad”, dirigido a estudiantes de sexto grado del Nivel Primario y de ambos ciclos del Nivel Secundario de centros educativos públicos y privados. Este certamen busca promover la reflexión, la sensibilidad artística y el compromiso con los valores de igualdad, equidad, respeto a la diversidad, convivencia pacífica y no discriminación.
- Concurso Escolar de Ensayo “Minerva Mirabal: Vida, Obra, Valores y Trascendencia Nacional e Internacional”, dirigido a estudiantes del Nivel Secundario de centros educativos públicos y privados, con el propósito de fomentar la investigación, la producción escrita y la reflexión en torno al legado histórico, social y ético de esta destacada figura de la historia dominicana.

Agradeceremos que, a través de las instancias correspondientes, se comparta esta información con los centros educativos y se motive al personal docente y al estudiantado a participar activamente en estas iniciativas formativas y culturales.

Adjunto a esta comunicación se remiten las bases de ambos concursos, donde se detallan los requisitos de participación, criterios de evaluación y el cronograma correspondiente.

Confiamos en su valiosa colaboración para promover y difundir la información de estas actividades que contribuyen al fortalecimiento de los valores ciudadanos y al reconocimiento del legado de Minerva Mirabal.

Atentamente,


Ancell Scheker Mendoza
Viceministra de Servicios Técnicos y Pedagógicos
ASM/ep/a/pa



BASES

**Concurso
Estudiantil
Nacional
de Pintura**

Pinta la
Igualdad

Dedicado a
Minerva Mirabal
en el Centenario
de su nacimiento

Período de realización:
del 12 de marzo
al 12 de mayo de 2026



BASES

Concurso Estudiantil Nacional de Pintura

Pinta la
Igualdad

La Fundación Hermanas Mirabal junto al Ministerio de Educación convoca al estudiantado de los centros educativos públicos y privados de la República Dominicana a participar en el Concurso Estudiantil Nacional de Pintura “Pinta la Igualdad”, iniciativa que busca promover la reflexión, la sensibilización y la expresión artística en torno a la igualdad, la equidad, el respeto a la diversidad y la no discriminación.

Este concurso, desarrollado durante varios años en la provincia Hermanas Mirabal, se amplía en esta edición a nivel nacional con el fin de impactar a una mayor población estudiantil y consolidar el arte como medio educativo para la construcción de una cultura de igualdad. Para fines de articulación y como canal de participación desde el sistema educativo, el Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) apoyará el proceso de recepción y remisión de las obras, con la colaboración de los distritos educativos en la aplicación de los criterios de participación establecidos y en la coordinación de los envíos al equipo evaluador final.

Podrán participar estudiantes de Sexto Grado del Segundo Ciclo del Nivel Primario y del Nivel Secundario pertenecientes a centros educativos públicos y privados del país, exceptuando estudiantes de artes visuales de la Modalidad en Artes.

Los y las participantes recibirán orientación y acompañamiento pedagógico por parte de sus docentes de las áreas mencionadas en los centros educativos. Podrán participar estudiantes de sexto grado del Nivel Primario y de los dos ciclos del Nivel Secundario de acuerdo con lo establecido en el currículo vigente, respetando la creatividad, autonomía y expresión individual, en correspondencia con lo establecido en estas bases.

Formato y características de las obras participantes

- Las obras deberán ser originales, elaboradas de manera individual o colectiva, realizadas en su totalidad por los/as estudiantes.
- La técnica será libre (acuarela, acrílica, témpera, óleo, crayones, pastel, técnica mixta u otras).
- La participación será por ciclo. Cada centro elegirá una obra por ciclo (3) para participar en la fase distrital.
- Cada distrito podrá enviar hasta 4 obras a la fase regional.
- Cada regional enviará a la fase nacional hasta 2 obras.
- No podrán participar estudiantes de la Modalidad en Artes que cursen las menciones relacionadas con las Artes Visuales.
- Cada obra deberá ir acompañada de una ficha técnica, que incluya:
 - Título de la obra
 - Técnica empleada
 - Pseudónimo

En un sobre cerrado identificado con el título de la obra y el pseudónimo habrá un documento con los datos personales del o los autores, de docentes y de la obra. Estos sobres solo podrán ser abiertos cuando el jurado nacional haya emitido su fallo.

- Título de la obra
- Técnica empleada
- Pseudónimo
- Nombre y apellido del o los autores
- Nivel y grado
- Nombre y apellido de los docentes de Educación Artística y Ciencias Sociales que le/s orientaron.
- Centro educativo, distrito y regional
- Contacto de su centro educativo: teléfono, correo electrónico
- Contacto de su padre, madre o tutor/a
- Breve descripción del mensaje que transmite la obra

**Concurso
Estudiantil
Nacional
de Pintura**

Pinta la
Igualdad

Temática

Las obras deberán desarrollarse en torno al tema “Pinta la Igualdad”, abordando aspectos como:

- Igualdad de derechos
- Equidad e inclusión
- Respeto a la diversidad
- Convivencia pacífica
- No discriminación

Especificaciones técnicas de las obras

- **Técnica:** libre (lápices de colores, acuarela, acrílica, témpera, óleo, crayones, pastel, técnica mixta u otras).
- **Soporte:** tela, cartulina, cartón, papel de dibujo, entre otros.
- **Tamaño:** mínimo 8.5 x 11 pulgadas y máximo 20 x 20 pulgadas.
- Cada participante podrá presentar hasta dos obras en su centro educativo.

Cronograma del concurso

- **Selección en centros:** hasta el 1 de abril de 2026
- **Entrega a distritos:** hasta el 8 de abril de 2026
- **Entrega a regionales:** hasta el 15 de abril de 2026
- **Entrega nacional:** hasta el 24 de abril de 2026 a las 4:00 pm. Esta entrega se hará en el Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos, en la Sede del MinerD.

Entrega de fallo del jurado de premiación: martes 12 de mayo de 2026

Exposición de todas las obras seleccionadas en las regionales y entrega de premios a las ganadoras: 29 de mayo, en la Muestra Nacional de Educación Artística. Luego, las obras se exhibirán en la Casa Museo Hermanas Mirabal y en una galería virtual.

Criterios de evaluación

Correspondencia con el tema y mensaje de igualdad: **30 puntos**

Creatividad y originalidad: **25 puntos**

Expresión artística y uso del color: **25 puntos**

Presentación general y limpieza de la obra: **20 puntos**

Total: **100 puntos**

Jurado evaluador para la selección en cada fase, hasta la regional:

El jurado estará conformado por 3 especialistas:

- Un/a docente de Educación Artística
- Un/a docente de Ciencias Sociales
- Un/a técnico docente de Género y Desarrollo

Cada jurado designará un presidente o presidenta y sus decisiones serán definitivas e inapelables.

El jurado de premiación tendrá sede en Santo Domingo y estará conformado por:

- Un/a docente de Educación Artística, especialista en Artes Visuales
- La directora de la Casa Museo Hermanas Mirabal
- Un/a representante del Departamento de Género y Desarrollo del Minerd

Premiación

Para cada una de las 3 categorías (6to de Primaria y cada ciclo de Secundaria) se otorgarán tres premios igualitarios (9) consistentes en: certificado de reconocimiento, dispositivo tecnológico, kit de materiales artísticos y libros de arte y formación en valores.

El jurado de premiación podrá otorgar menciones de honor, cuya autoría recibirá certificado de reconocimiento.

Entrega de premios: 29 de mayo de 2026.

Exhibición y difusión:

Las obras ganadoras y las que reciban mención especial formarán parte de una exposición nacional y podrán ser difundidas en medios institucionales impresos y digitales del Museo de las Hermanas Mirabal y del Ministerio de Educación.

Disposiciones finales

La participación en este concurso implica la aceptación total de las presentes bases. Todo aspecto no previsto será resuelto por el Comité Organizador y el jurado evaluador, conforme a los principios de equidad, transparencia y respeto al proceso formativo.

**Concurso
Estudiantil
Nacional
de Pintura**

Pinta la
Igualdad



BASES

Concurso escolar de ensayo sobre
**“Minerva Mirabal: Vida, Obra, Valores y
Trascendencia Nacional e Internacional”**
por el centenario de su natalicio.

Período de realización: del 12 de marzo al 28 de mayo de 2026





BASES

1. El Ministerio de Educación, a través de las áreas de Ciencias Sociales, Lengua Española, Educación Artística, el Departamento de Cultura y Cultos, junto a la Sección de Ejes Transversales de la Dirección de Currículo, dependencia del Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos, con el propósito de fomentar la creación de textos literarios sobre la vida, obra y trascendencia de Minerva Mirabal, al cumplirse 100 años de su nacimiento, convoca a estudiantes del Nivel Secundario a participar en el “Concurso escolar de ensayo **María Argentina Minerva Mirabal Reyes (12 de marzo 1926): Vida, Obra, Valores y Trascendencia Nacional e Internacional**”. Este certamen tiene como objetivo primordial la celebración del centenario del nacimiento de esta ciudadana ejemplar, a la vez que se fomenta la investigación y producción escrita de calidad en el ámbito escolar, contribuyendo al fortalecimiento de los mejores valores históricos y culturales de la nación dominicana.

2. Podrán participar estudiantes que asistan a cualquiera de los grados del Nivel Secundario de centros educativos de la República Dominicana, cuyas mallas curriculares incluyen el ensayo como contenido de las áreas.

3. Los participantes recibirán orientación de sus docentes en cada centro educativo de acuerdo con lo previsto en el currículo vigente, sus necesidades y posibilidades.

4. Formato de los ensayos participantes

- En idioma español.
- Presentados en formato Word y PDF, letra Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5, mínimo 4 páginas y máximo 10, sin incluir la página de presentación.
- **Estructura del ensayo:**
 - Página de presentación del concursante, con su nombre completo, grado al que asiste, centro educativo, regional y distrito, fecha de entrega a su liceo o colegio, teléfono de contacto del participante (o del padre, madre o tutor) y del centro educativo.
 - Debe estar estructurado en el formato de ensayo expositivo con introducción, desarrollo y conclusión.
 - Se requiere citar de manera adecuada las fuentes de referencia. Se valora la objetividad al centrarse en proporcionar información objetiva y verificable. También la claridad y coherencia, con uso de lenguaje claro y preciso, facilitando la comprensión del lector, así como la organización lógica, presentando las informaciones de manera ordenada, permitiendo que el lector siga el hilo de la exposición sin dificultad.

- No se aceptarán trabajos producidos total o parcialmente por IA. En caso de que luego de otorgado un premio se determine que ha sido violada esta regla, el premio será retirado o no entregado y otorgado a quien obtuvo la puntuación siguiente.

5. Fechas de entrega:

- Fecha de apertura del concurso: jueves 12 de marzo
- Fecha de cierre de recepción de trabajos en las escuelas: lunes 13 de abril
- Fecha límite de selección en cada centro educativo: jueves 23 de abril
- Fecha límite de entrega de ensayos al distrito educativo: jueves 30 de abril
- Fecha límite de entrega de ensayos a la regional educativa: viernes 15 de mayo
- Fecha límite de entrega de ensayos al Comité Organizador: jueves 28 de mayo de 2026, a las 4:00 pm. Estos serán entregados en el Departamento de Cultura y Cultos del Ministerio de Educación.
- Fecha anuncio de ganadores: lunes 18 de junio.
- Fecha de entrega de premios: lunes 28 de septiembre.

6. Selección y Envío de Ensayos

Centro Educativo

Responsables:

- Docente de Lengua Española
- Docente de Ciencias Sociales
- Equipo de gestión del centro (acompañamiento)

Proceso:

1. El estudiantado participante entrega su ensayo al centro educativo, dentro del plazo establecido en las bases del concurso.
2. Los docentes de Lengua Española y Ciencias Sociales revisan, evalúan y seleccionan los ensayos, tomando en cuenta los criterios establecidos (contenido, coherencia, creatividad, redacción y adecuación al tema).
3. El centro educativo selecciona un máximo de **cuatro (4) ensayos ganadores**, los cuales representarán oficialmente a la institución.
4. Los ensayos seleccionados son remitidos al Distrito Educativo correspondiente, dentro del plazo estipulado.

Distrito Educativo

Responsables:

- Equipo técnico distrital
- Área curricular correspondiente de Lengua Española y Ciencias Sociales

Proceso:

1. El Distrito Educativo recibe los ensayos ganadores enviados por los centros educativos.
2. Se conforma una comisión evaluadora distrital para la lectura y valoración de los trabajos.
3. El Distrito selecciona **tres (3) ensayos ganadores**, atendiendo a los criterios definidos en las bases del concurso.
4. Los ensayos seleccionados son enviados a la Dirección Regional de Educación correspondiente.

Regional Educativa

Responsables:

- Equipo técnico regional de las áreas: Lengua Española y Ciencias Sociales
- Comisión regional del concurso

Proceso:

1. La Regional Educativa recibe los ensayos remitidos por los Distritos Educativos.
2. Una comisión regional evalúa los trabajos, garantizando transparencia y equidad en el proceso.
3. La Regional selecciona **dos (2) ensayos finalistas**, que representarán a la región.
4. Los ensayos seleccionados son enviados a la comisión nacional del concurso, en la fecha establecida

Nivel Nacional

Responsables:

- Comisión Nacional del Concurso

Proceso:

1. La Comisión Nacional recibe los ensayos enviados por las distintas regionales Educativas.
2. Se realiza la evaluación final conforme a los criterios establecidos en las bases.
3. Se seleccionan los ensayos ganadores a nivel nacional y se procede a la premiación oficial.

7. Premiaciones

Para estudiantes de 1ro y 2do grado:

- **1er Premio:** Certificado, Laptop, textos y utilidades culturales.
- **2do Premio:** Certificado, Laptop, textos y utilidades culturales.
- **3er Premio:** Certificado, colección de libros en español.

Para estudiantes de 3ro y 4to grado:

- **1er Premio:** Certificado, Laptop, textos y utilidades culturales.
- **2do Premio:** Certificado, Laptop, textos y utilidades culturales.
- **3er Premio:** Certificado, colección de libros en español.

Para estudiantes de 5to y 6to grado:

- **1er Premio:** Certificado, Laptop, textos y utilidades culturales.
- **2do Premio:** Certificado, Laptop, textos y utilidades culturales.
- **3er Premio:** Certificado, colección de libros en español.

Los autores de los ensayos ganadores participarán como invitados especiales en la XXVIII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2026. En este magno evento, se integrarán en paneles, exposiciones, conversatorios y lecturas públicas; espacios de intercambio donde compartirán sus reflexiones, experiencias y obras con la comunidad educativa, escritores y público en general.

Entrega de premios: septiembre 2026

8. Publicación y difusión: 25 de noviembre 2026

Los ensayos premiados y aquellos que reciban mención especial serán **publicados en una compilación digital o impresa**, así como difundidos a través de los medios institucionales del Ministerio de Educación, con fines educativos y formativos, sin que ello implique exclusividad.

9. Criterios de Evaluación

Cada equipo evaluador (centro educativo, distrito y regional escolar; jurado de premiación) tomará en cuenta los siguientes criterios y puntuaciones:

- Elaboración del ensayo, análisis y aportes- **50 puntos**
- Argumentación y uso de fuentes - **25 puntos**
- Claridad expresiva y estilo de redacción - **15 puntos**
- Organización general del ensayo - **10 puntos**

10. Forma de entrega

Los ensayos deberán remitirse en los formatos establecidos en estas bases, dentro de los plazos indicados, a través de las instancias correspondientes (centro educativo, distrito y regional educativa), hasta su entrega final. Los ensayos seleccionados se remitirán en formato físico al Departamento de Cultura y Cultos, ubicado en la cuarta planta del Ministerio de Educación. Cada sobre deberá identificar a la regional educativa a la que pertenece y especificar lo siguiente: **Concurso ensayos Centenario Minerva Mirabal**.

Cada concursante podrá participar con un (1) solo ensayo, el cual deberá ser original e inédito. No se admitirán trabajos previamente publicados o premiados en otros certámenes.

El Comité Organizador emitirá **un acuse de recibo** de los trabajos recibidos.

11. Jurado evaluador

Se conformará un jurado integrado por tres equipos de 3 personas cada uno. Cada equipo evaluará una de las categorías. Cada jurado estará conformado por **tres (3) especialistas** en las áreas de:

- Ciencias Sociales
- Lengua Española
- Representante de la Sociedad civil, vinculada con el tema y la figura de Minerva Mirabal

El jurado designará entre sus integrantes a un presidente o presidenta y establecerá los procedimientos técnicos necesarios para la valoración de los ensayos, conforme a los criterios de evaluación definidos en estas bases.

12. Proceso de evaluación

Una vez concluido el plazo de recepción final, los ensayos serán entregados al jurado bajo inventario. Ningún miembro del jurado podrá divulgar la identidad de los autores evaluados, ni el contenido de los ensayos.

Cada equipo de jurados emitirá un documento con su fallo, describiendo en uno o dos párrafos detalles de su valoración en cada lugar de premiación o mención.

Las decisiones del jurado serán **definitivas e inapelables**.

13. Premiación y reconocimientos

Los premios se otorgarán de acuerdo con las categorías establecidas en estas bases. Asimismo, el jurado podrá conceder **menciones especiales** a aquellos ensayos que, por su calidad académica, profundidad reflexiva o aporte formativo, así lo ameriten.

El Ministerio de Educación conservará los derechos de reproducción y difusión de los trabajos premiados, exclusivamente para uso educativo y sin fines de lucro, indicando siempre la autoría de los textos.

14. Disposiciones finales

Todo aspecto no previsto en estas bases será resuelto por el jurado y el Comité Organizador.

La participación en el concurso implica la **aceptación total de las presentes bases** y del veredicto emitido por el jurado.

Los y las participantes podrán encontrar mayor información y acceso a fuentes confiables en la siguiente dirección:
Libros, artículos, exposiciones e imágenes Minerva Mirabal - OneDrive



HACER CLIC O ESCANEAR PARA ACCEDER



EDUCACIÓN

Viceministerio de Servicios Técnicos y Pedagógicos